



## **NCG95/9g: Modificación del título de grado en “Traducción e Interpretación”**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

Informe emitido por la Comisión de Títulos de Grado, reunida el lunes día 11 de mayo de 2015, a las 9.30 horas, en la Sala de Reuniones de la Escuela Internacional de Posgrado, para Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015.

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

No se han recibido alegaciones a este título.

En este título la Comisión de Títulos analiza la distribución en módulos que se propone por el Centro y, dado el carácter específico de las materias/ asignaturas de lengua, la Comisión propone pedir al Centro una nueva propuesta en la que se agrupen los contenidos optativos en módulos de al menos 12 créditos.

La Comisión de Títulos propone la **APROBACIÓN** de la propuesta de modificación de este Grado.